

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO
RNC: 4-30-00479-2

ACTA DE FORMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) MUNICIPIO DE EL CERCADO, PROVINCIA SAN JUAN, EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

En el municipio de El Cercado, siendo las 3:30 P.M., del día 25 de marzo del año 2021, reunidos en el salón de conferencia del ayuntamiento municipal, con la presencia de 23 miembros de 26 invitados, pertenecientes a la sociedad civil organizada, mas las autoridades municipales en las personas del alcalde municipal y el concejo de regidores. Además de los encargados departamentales del ayuntamiento municipal y dos representantes de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

También estuvieron presentes los directores distritales de los distritos municipales de Derrumbadero y Batista con sus respectivos suplentes. En total la asamblea eleccionaria fue montada con la presencia de 40 personas, aunque sólo serían electas según las leyes # 193-06 y 176-07. Para el desarrollo de la misma se adoptó la siguiente agenda:

- Apertura por el maestro de ceremonia.
- Oración al altísimo por el cura párroco.
- Palabras de bienvenida por el alcalde.
- ¿Qué es el consejo de desarrollo municipal?
- Elección del consejo.
- Clausura.

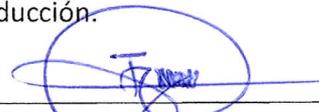
Como maestro de ceremonias actuó el Prof. Emigdio De Oleo Pirón, quien destacó la importancia de formar el consejo, y la presencia de tantas personas. El sacerdote, al bendecir el acto pidió al altísimo que nos de la suficiente inteligencia para conducir el consejo por buen camino para conseguir lo que nuestro municipio necesita para el desarrollo. En sentido parecido se pronunció el alcalde José Miguel Morillo Méndez, quien se comprometió a trabajar junto al consejo de desarrollo municipal, para que los munícipes tengan una mejor forma de vida.

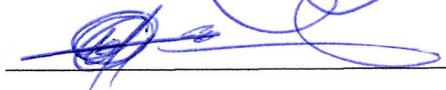
En el tema correspondiente al consejo de desarrollo municipal, el Prof. Germán Romero Montero, responsable de su exposición, dijo que es un órgano consultivo en asuntos económicos y sociales, asesor de la alcaldía, que participa en la toma de decisiones, pero no vinculante. Habló de las funciones y destacó las competencias; así como su marco jurídico-legal mediante las Leyes del Distrito Nacional y los Municipios; finalmente el expositor presentó una dinámica para la elección del consejo:

- ❖ Cada organización se reúne con los integrantes presentes, y de entre ellos se eligen un miembro titular y un miembro suplente, quienes representarán a su organización ante el consejo, esos nombres serán suministrados a la secretaría para levantar el acta constitutiva.

La metodología utilizada fue efectiva, dando como resultado la conformación del consejo de desarrollo municipal y su posterior juramentación, cuyos nombres y firmas aparecen a continuación:

1- Empresarios / cámaras de comercio y / o producción.

➤ Titular: Jhonatan Reynoso Solís 

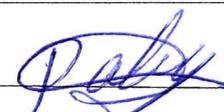
➤ Suplente: Orlando Fulcar 

2- Gremios profesionales, CDM – ADP.

➤ Titular: Gina Violeta Montero 

➤ Suplente: Laurys Canario 

➤ Titular: Víctor J. Heredia S. 

➤ Suplente: Patria De Oleo Abdala 

3- Educación Superior (Distrito Educativo 02 - 04)

➤ Titular: Lépido Beriguete De Oleo 

➤ Suplente: Deisy Fulcar Enc. 

4- Asociaciones agrícolas / regantes / cooperativas agrícolas.

➤ Titular: Julio Encarnación Rodríguez



➤ Suplente: Rafael Ogando Ogando

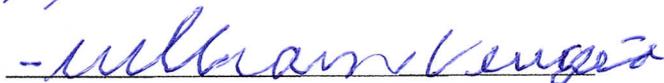


5- Asociación de ganaderos.

➤ Titular: Tito Fulcar Fulcar



➤ Suplente: William Beriguete P.



6- Juntas de vecinos.

➤ Titular: Miledys Sánchez Morillo

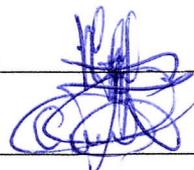


➤ Suplente: Cristina Suero

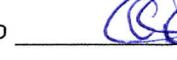


7- ONGs / mancomunidades.

➤ Titular: Geraldo Ramírez De Oleo



➤ Suplente: Cristian J. Suero

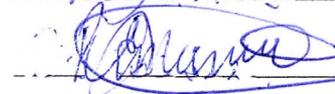


8- Centros de madres / ayuda mutua / asociación comunitaria.

➤ Titular: Carmen García Ogando



➤ Suplente: Ramón E. Ramírez P.



9- Clubes culturales y deportivos / de servicios.

➤ Titular: Luis Emilio Ogando Arias



➤ Suplente: Rosanna Lebrón



10- La iglesia católica.

➤ Titular: Sacerdote Francisco de la Rosa

P. Francisco de la Rosa

➤ Suplente: Joanna Peterson

Joanna Peterson

11- La iglesia evangélica menonita.

➤ Titular: Lacruz Ogando Enc.

Lacruz Ogando

➤ Suplente: Carlos Ogando Enc.

Carlos Ogando Enc

12- Congregación de pastores evangélicos "Unidos Venceremos".

➤ Titular: Rafael D. Beriguete O.

Rafael D. Beriguete O.

➤ Suplente:

Wano

13- Consejo nacional de la niñez (CONANI).

➤ Titular: Geidy Feliz Fulcar

Geidy Feliz Fulcar

➤ Suplente: Eddinson Montero

Eddinson Montero R.

14- Frente solidario.

➤ Titular: Santiago Calderón Méndez

Santiago Calderón Méndez

➤ Suplente:

[Signature]

15- Distrito Municipal de Derrumbadero.

➤ Director: Leurys Montero

Lic. Leurys Montero

➤ Presidente de los vocales:

16- Distrito Municipal de Batista.

➤ Director: Emigdio Sánchez

Lic. Emigdio Sánchez

➤ Presidente de los vocales:

Al finalizar la jornada fueron propuestos dos candidatos de entre todos los electos, para que representen la organización, tanto hacia el interior como a lo exterior, mediante el voto directo, resultando como los mas votados: Germán Romero Montero, como coordinador, y Víctor Jacobo Heredia Sánchez, como secretario. Siendo las 5:00 P.M., terminó la asamblea eleccionaria, de la cual damos fe estampando nuestras firmas y sello gomígrafo.



Víctor Jacobo Heredia Sánchez
Secretario



Germán Romero Montero
Coordinador



José Miguel Morillo Méndez
Alcalde Municipal